

\*\*\*\*\*

JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA  
SECRETARÍA

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

ACTA N° 1030

\*\*\*\*\*

SEÑOR/A EDIL:

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

SESIÓN DEL DÍA

4 DE SETIEMBRE DE 2023

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

En la ciudad de Minas, siendo la hora 17:08' del día lunes 4 de setiembre de 2023, habiendo 23 señores ediles presentes en sala, celebra Sesión EXTRAORDINARIA la Junta Departamental de Lavalleja para tratar el siguiente:

\*\*\*\*\*

ORDEN DEL DÍA

\*\*\*\*\*

- PRESENCIA EN SALA DEL SR. DIRECTOR GENERAL DE UTU ING. AGR. JUAN PEREYRA POR EL TEMA “BACHILLERATO AGRARIO DE VILLA DEL ROSARIO”, PARA TENER UN INTERCAMBIO RESPECTO AL MENCIONADO BACHILLERATO, Y ASÍ BUSCAR UNA SOLUCIÓN INTEGRAL QUE CONTEMPLE EL INTERÉS GENERAL DE LA POBLACIÓN Y LOS ALUMNOS.

\*\*\*\*\* \*\*

- PRESIDE LA SESIÓN: la titular del Cuerpo Dra. María Noel Pereira Saravia.
- ASISTEN LOS SRES. EDILES: Mauro Álvarez, Maraney Díaz, Maximiliano Fernández, Servanda Caitano, Raquel Farías, Néstor Calvo, Ismael Castro, Miguel Del Puerto, Amanda Del Puerto, Daniel Escudero, Marcelo Gallo, Joaquín Hernández, Vicente Herrera, Violeta Juárez, Beatriz Larrosa, Alicia Malo, Luis Martínez, Hugo Olascoaga, Patricia Pelúa, Adriana Peña, Alda Pérez, Oscar Villalba, Julio Fungi, Miguel Sanz, Federico Suárez, Joaquín López.
- FALTAN CON AVISO LOS SRES. EDILES: Joaquín Cabana, Emilio Cáceres, Mayra Camacho, Luis Carresse, Ernesto Cesar, Gastón Elola, Camila Ramírez, Gabriela Umpiérrez, Omar Falero.
- FALTAN POR LICENCIA LOS SRES. EDILES: Felipe De los Santos, Gustavo Riso, Mabel Labraga, Yliana Zeballos.
- FALTAN SIN AVISO LOS SRES. EDILES: Raúl González, Gerardo Effinger, Ana García.
- ACTÚA COMO SECRETARIA: la Sra. Graciela Umpiérrez Bolis Y COMO PROSECRETARIA: la Sra. María I. Rijo Miraballes.

SE ENCUENTRAN PRESENTES EN SALA EL SR. DIRECTOR GENERAL DE UTU, PROF. ING. AGR. JUAN PEREYRA; LA SRA. SUBDIRECTORA GENERAL DE UTU, DRA. LAURA OTAMENDI; EL SR. DIRECTOR DEL CAMPUS REGIONAL ESTE, PROF. CARLOS VAZ; Y LA SRA. DIRECTORA DE LA ESCUELA AGRARIA DE MINAS, PROF. ALICIA BONIFACIO.

\*\*\*\*\* \*\*

SRA. PRESIDENTE (MARÍA NOEL PEREIRA) - Buenas tardes, señores y señoras ediles. Estando en hora y en número, damos comienzo a esta sesión extraordinaria del día de la fecha.

Agradecemos la presencia en sala del Ing. Juan Pereyra, Director General de UTU; de la Sra. Laura

Otamendi, Subdirectora General de UTU; del Sr. Carlos Vaz, Director del Campus Regional Este; y de la Sra. Alicia Bonifacio, Directora de la Escuela Agraria de Minas.

\*\*\*\*\* \*\* \*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

PRESENCIA EN SALA DEL SR. DIRECTOR GENERAL DE UTU  
ING. AGR. JUAN PEREYRA POR EL TEMA “BACHILLERATO  
AGRARIO DE VILLA DEL ROSARIO”, PARA TENER UN  
INTERCAMBIO RESPECTO AL MENCIONADO BACHILLERATO,  
Y ASÍ BUSCAR UNA SOLUCIÓN INTEGRAL QUE CONTEMPLE  
EL INTERÉS GENERAL DE LA POBLACIÓN Y LOS ALUMNOS

\*\*\*\*\*

Se transcribe el Oficio N° 737/2023 de la Junta Departamental, el que expresa: “Minas, 22 de agosto de 2023. OFICIO N° 737/2023. SR. DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL. Ing. Agr. Juan PEREYRA. MONTEVIDEO. De nuestra mayor consideración: En la sesión de fecha 16 de agosto del cte., celebrada por el Cuerpo de mi Presidencia, al tratar el tema: “Sr. Edil Vicente Herrera: Bachillerato Agrario de Villa del Rosario”, se aprobó por mayoría de 23 votos afirmativos en 24 señores ediles presentes en sala, invitarlo a esta Junta Departamental para poder tener un intercambio respecto al mencionado bachillerato, y así buscar una solución integral que contemple el interés general de la población y los alumnos. En tal sentido, agradecemos se comunique con la Secretaría de nuestro organismo al teléfono 44422202 o a la dirección de correo electrónico: juntalav@adinet.com.uy, a los efectos de coordinar. Sin otro particular, saludan atentamente. Fdo.: Dra. María Noel Pereira Saravia-Presidente, Graciela Umpiérrez Bolis-Secretario”.

SRA. PRESIDENTE (MARÍA NOEL PEREIRA) - Tiene la palabra el Sr. Edil Vicente Herrera.

SR. EDIL VICENTE HERRERA - Buenas tardes a las autoridades de UTU, al Sr. Director Juan Pereyra, a Vaz y a las Sras. Subdirectora y Directora.

Sra. Presidente, este ha sido un momento muy especial, el que vengo viviendo desde hace casi un mes. Un día 2 de agosto, presenté en previos unas palabras, dado lo manifestado por los vecinos de esa zona y sus zonas adyacentes. Luego, también presenté una nota a la Sra. Presidente para que se incluyera en el orden del día el Bachillerato Agrario Villa del Rosario, lo que así se hizo el día 16 en una sesión ordinaria.

Agradecer también a las autoridades de UTU -como lo dije- por su presencia aquí, que ha sido con una celeridad muy importante, para saber acerca de toda la situación generada o que se está generando; agradecer a los medios de prensa -como lo dije anteriormente-; a los integrantes de la comunidad educativa que hoy están que están jubilados y que también dieron una muy buena mano; a los ex alumnos que también trabajaron en pos de esta situación que se generó, por sus vivencias también, que algunos son profesionales, algunos son profesores y están dando clases en algunas de las instituciones educativas de la zona y de otros lugares, y algunos son trabajadores rurales del medio. Por lo tanto, agradecer y escuchar a las autoridades; agradecer también a los compañeros ediles que, sin colores políticos, tuvieron un esfuerzo y un apoyo incondicional a esta causa que habíamos emprendido y que entendíamos que era en una zona muy pujante de llevar adelante.

Me reservo los minutos que me puedan quedar, Sra. Presidente, para alguna acotación que pueda hacer más más adelante.

SRA. PRESIDENTE (MARÍA NOEL PEREIRA) - Tiene la palabra el Sr. Edil Mauro Álvarez.

SR. EDIL MAURO ÁLVAREZ - Sra. Presidenta, saludo a las autoridades de UTU que están presentes. Nosotros, desde el año 2021 venimos trabajando y sabiendo de algunas acciones concretas que se vienen realizando en UTU Villa del Rosario, tendientes al desmantelamiento de ese importante centro educativo, que ha formado a muchísimos gurises, que les ha dado la posibilidad a las familias de la zona, no solamente de Villa del Rosario, sino de una extensa zona aledaña, incluso, que tiene que ver con departamentos vecinos y que, desde el año 2011, se viene trabajando -hasta el año 2020- de una muy buena manera, con informes técnicos excelentes, de manera tal que los informes generaban expectativas, no solamente la comunidad educativa del departamento, sino de departamentos aledaños. Sabemos también que se trabajó muy bien y que, además, para el año 2020 había habido una ampliación de lo que era Pirarajá.

Entonces, en el año 2021, considerando todo esto, seguramente se pensó en cerrar el programa agrario en Villa del Rosario. Supuestamente, esto de quererlo cerrar y algunas otras cosas que pasaron en otros lugares del país, era para mejora de gestión. Entonces, una de las principales preguntas que nos hacemos es si esa mejora de gestión tiene que ser sí o sí cerrar servicios y cerrar las puertas de un lugar que estaba funcionando muy bien.

Queremos saber también -en la medida de lo posible, porque esto no es una interpelación, es un intercambio de opiniones e ideas y llegar al punto, que es que no lo cierren- qué pasó con el laboratorio que, con tanto esfuerzo se había logrado en su momento y ya no está allí.

Quiero decir también que en las reuniones que hemos mantenido con los vecinos -que en su gran mayoría son padres, ex alumnos e incluso algunos actuales alumnos-, nos decían que hay adolescentes de este grupo que está ahora, este año, que suelen pasar varias horas solos en la institución, sin un adulto, docente o no docente, que se haga responsable de esta situación. Esto nos decían un poco en las reuniones que participamos, además, varios ediles de varias bancadas de esta Junta Departamental estamos presentes.

Por último, Sra. Presidenta, quiero resaltar lo importante que es para las familias de la zona y para los niños, los adolescentes que estudien allí, teniendo en cuenta todo lo que son los inconvenientes familiares que lleva que los padres tengan que mandar a sus hijos a estudiar lejos a temprana edad. Estamos hablando de gurises que cuando hacen 1<sup>er</sup> año de bachillerato tienen alrededor de 14 o 15 años. Entonces, si las autoridades han tenido en cuenta eso, teniendo en cuenta además -y no es una alusión personal obviamente, sino que es una visión que me parece que debemos tener-, sabemos también que el Sr. Director General de UTU es coterráneo de Florida -por lo que tengo entendido- y del interior de Florida, por lo tanto, sabemos los que hemos tenido que estudiar en el interior del interior, lo importante que es mantener los lugares educativos abiertos en las localidades para que puedan estudiar los gurises.

Por último, el vínculo que tienen los gurises con la comunidad educativa y la comunidad productiva de la zona, es muy importante. Por eso, nosotros consideramos que hay que aunar los esfuerzos, generar los ámbitos permanentes para que este anexo UTU Villa del Rosario no se cierre, sino todo lo contrario, que pueda seguir trabajando y que los gurises puedan seguir teniendo esa oportunidad que, además, de ahí han surgido profesionales y técnicos.

Además, en estas últimas horas me han hecho llegar un trabajo muy bueno, producto de lo que viene siendo el trabajo que se hizo a través de las redes sociales, por la prensa y demás, que tiene que ver con alrededor de cuarenta posibles estudiantes que ya el año que viene pueden ir a estudiar a Villa del Rosario. Quiere decir que hay demanda; y nosotros, como políticos, que en definitiva es nuestro rol, debemos respaldar el trabajo que la comunidad educativa de Villa del Rosario viene haciendo. Por ahora, gracias, Sra. Presidenta.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL FEDERICO SUÁREZ SIENDO LA HORA 17:18’.

SRA. PRESIDENTE (MARÍA NOEL PEREIRA) - Tiene la palabra la Sra. Edil Adriana Peña.

SRA. EDIL ADRIANA PEÑA - Sra. Presidente, hoy es una muy importante reunión en esta Junta Departamental porque, sin tener la obligación reglamentaria, no dependen de nosotros y, sin embargo, aquí tenemos al Director General de UTU con toda su delegación. Habla muy bien, primero, de la preocupación; segundo, de su interés; tercero, de las ganas de venir a escucharnos; cuarto, habla muy bien de lo que ha sido el trabajo previo que el Prof. Vaz hizo con los vecinos y las urgencias con las que han tomado este tema, Sra. Presidente. Un tema que nace gracias al Edil Vicente Herrera como inquietud en esta Junta Departamental y que todos, por unanimidad, votamos la declaración de Interés Departamental de la escuela. Una escuela que es un orgullo, un anexo agrario que es un orgullo para nuestro departamento y que, especialmente, es un motivo de preocupación y ocupación de los vecinos de toda la región.

Transmitirle al director general cuál es la inquietud de los vecinos, es parte de nuestra tarea, una de las tres tareas que tenemos los ediles es la de delegar las acciones de los vecinos en nuestra persona y nosotros tenerlas que transmitir a las autoridades.

Esa escuela tiene, no solamente la importancia de formar a los jóvenes, sino también de ser un hogar para los jóvenes de toda la región. Hogar, en el sentido de que son una familia, de que ahí aprenden, de que captan jóvenes que los podemos perder en otros lugares, porque no quieren ir a liceos comunes, porque no quieren ir a los liceos de la ciudad, porque no tienen interés en la vida de estudiar y les llama la atención ir al campo a seguir formándose. Capaz que en un primer momento pensando que es más fácil, y no lo es; pero lo importante es que los capta, que los retiene, que los motiva y que forma grandes ciudadanos para este país y este departamento en el rubro agropecuario, que Lavalleja vive gracias al rubro agropecuario.

INGRESA A SALA LA SRA. EDIL ALICIA MALO SIENDO LA HORA 17:22’.

Voy a guardar parte de nuestras alocuciones, pero quería dejar recalcado firmemente que si no hubiera interés, hoy no teníamos a las autoridades de UTU presentes, porque no tienen obligación de venir y están acá. Contestaron rápidamente, el Prof. Vaz nos dio todas las herramientas para que pudiéramos trabajar con la comunidad, que fue lo que se hizo, trabajamos con la comunidad y la comunidad, que es la primera interesada, pero el último eslabón en tierra, en territorio, para lograr las cosas, fue la que hizo todo este trabajo.

Me saco el sombrero con los ex alumnos, que recorrieron liceos para contarles su experiencia al resto de los chiquilines. Eso solamente lo hace una comunidad unida, entre las cuales los ediles también nos encontramos, de todos los partidos políticos. Gracias, Sra. Presidente.

SRA. PRESIDENTE (MARÍA NOEL PEREIRA) - Tiene la palabra la Sra. Edil Alda Pérez.

SRA. EDIL ALDA PÉREZ - Sra. Presidente, hace mucho más de un siglo, José Pedro Varela dijo que la educación, como la luz del sol, puede y debe alcanzar a todos, sin que se opaque su fulgor

ni se aminore su intensidad. Creo que esto es un pensamiento que nos viene, desde el Siglo XIX al presente, con una fuerza muy importante, una fuerza que nos está hablando de equidad, de igualdad de oportunidades, de igualdad de oportunidades sea donde sea que se radiquen los destinatarios de la fuerza educativa.

Entonces, este punto también me hizo pensar mucho en el ideario artiguista, en aquella propuesta de Artigas para el poblamiento de la campaña. Todos estos elementos confluyen aquí, en Villa del Rosario, aquí en el Bachillerato Agrario, donde hay intereses mucho más allá de los puntuales de aquellos que quieren asistir al bachillerato, sino que debe haber una mirada más abierta, más social, más empoderada con la cuestión de la política educativa. ¿Cuál es el fin de la política educativa? Me pregunto yo, de un gobierno, de un país como el Uruguay, un país que vive del agro, por más que queramos decir que hay otras industrias que nos nutren, Uruguay es un país agropecuario. Entonces, ¿cuál es la mirada que se hace desde las autoridades? ¿Cuál es la ayuda? ¿Cuál es la visión de esas autoridades con respecto al sistema educativo y al lugar donde el sistema educativo debe instalarse para poder satisfacer las demandas de la gente, pero también las necesidades del país? En cuanto a esto, yo me hago una pregunta y se la hago a las autoridades aquí presentes -que vuelva a decir, agradezco que estén aquí para poder responder-: ¿cuál es el análisis FODA que hacen ustedes del Bachillerato Agrario de Villa del Rosario? Me interesa mucho tener la respuesta porque, como integrante de la Comisión de Educación y Cultura, asistimos a visitar Villa del Rosario -por otros motivos- y pudimos empaparnos de muchas cosas con respecto al Bachillerato Agrario. Los que fuimos, tenemos nuestras propias conclusiones, pero nos gustaría saber cuál es el análisis que ustedes hacen sobre la existencia del Bachillerato Agrario de Villa del Rosario. Por ahora, es cuánto, Sra. Presidente.

SRA. PRESIDENTE (MARÍA NOEL PEREIRA) - Tiene la palabra el Sr. Edil Joaquín Hernández.

SR. EDIL JOAQUÍN HERNÁNDEZ - Sra. Presidente, si usted me permite, me quiero dirigir a las autoridades de UTU.

Nosotros, generalmente sesionamos los días miércoles en las sesiones ordinarias y, cuando hacemos una sesión extraordinaria, que generalmente son por temas que tienen su urgencia, lo hacemos el miércoles que no hay sesión ordinaria, cada catorce días, para ser exactos. Hoy, esta sesión, además a las 17:00', que no es una cosa normal, ya nos está diciendo algo y es la urgencia del tema.

La sociedad civil -y lo hemos podido ver en todo este tiempo corto, a raíz de aquellos previos que presentara el Edil Vicente Herrera- y toda la comunidad de Villa del Rosario ha estado realmente preocupada por este tema y tiene la preocupación hasta el día de hoy, al punto de que en esta sesión, no solamente están los actores políticos que componen la Junta, los funcionarios, la prensa, ustedes como autoridades, sino que en la barra también tenemos productores, gente de la zona y también autoridades de otras instituciones educativas de allí.

Es un bachillerato al que va gente de todo el departamento, al que concurren alumnos desde Mariscala inclusive, que está un poco más sierra adentro o Ruta 8 adentro. No es la primera vez que, por lo menos a Otamendi y a Pereira, los vemos por estos lados; recuerdo cuando tuvimos el episodio de la Escuela de Alternancia de Cerro Pelado, donde inmediatamente dieron respuesta y, donde ahí está la escuela dando las clases a los alumnos, trayendo la Intendencia, colaborando inclusive con este convenio de transporte para estudiantes que hay con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, que trae alumnos hasta de Polanco. Pero, en estas escuelas rurales, lo que siempre

hay es una sociedad civil muy fuerte y una comisión de padres muy fuerte en torno a eso. Me permito decirles que hay gente que está preocupada por este tema, está preocupada la gente, está preocupada la prensa, está preocupada la sociedad civil entera. Sabemos que ustedes están acostumbrados, no a dejar contenta a la gente porque no es su función, pero sí a buscar las soluciones y a hacer de lo posible, lo imposible, para que esas soluciones existan. Sabemos que anda por ahí una lista, que hasta el 6 de setiembre -lo hemos dicho en todos lados y ya casi que lo sabemos de memoria-, los estudiantes que quieren inscribirse para el año 2024 se tienen que anotar, y que hay alrededor de cuarenta estudiantes que están con su voluntad inscripta allí para ir el año que viene al Bachillerato Agrario.

Me voy a reservar unos minutos, pero lo que sí les quiero decir es que esta es una preocupación de toda la sociedad civil, ya no de Villa del Rosario, sino de todo el departamento y que esa sociedad civil quiere que, viendo los recursos no solo financieros, sino también humanos, se haga hasta lo imposible para fortalecer estas escuelas agrarias que, como hay en todo el país, muchas veces son el centro de la campaña. Yo sé que ustedes lo saben, pero las escuelas agrarias, en muchas zonas son el club social, el local donde hacer un beneficio, la sala de reuniones de madres y padres y, a veces, donde se dirimen las cuestiones de esas zonas que a veces están tan empobrecidas de recursos del Estado y que, por medio de estas instituciones, como la Junta Departamental, no podemos dejar que se vean menguados, para que los jóvenes no tengan la prosperidad que necesitan. Así que, espero las palabras de ustedes. Me guardo unos minutos, pero no quería dejar de decir estas cosas. Gracias.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL JOAQUÍN LÓPEZ SIENDO LA HORA 17:31’.

SRA. PRESIDENTE (MARÍA NOEL PEREIRA) - Como manera de ordenarnos, no teniendo más ediles anotados para hacer uso de la palabra por el momento, le voy a ceder la palabra a Pereyra para que vaya -si tiene interés- respondiendo las preguntas, o a quién él delegue, porque sabemos que vino con otras autoridades que también podrán hacer uso de la palabra.

Tiene la palabra el Prof. Ing. Agr. Juan Pereyra.

PROF. ING. AGR. JUAN PEREYRA - Buenas tardes a todos. Antes que nada, es un placer y entendemos que debemos estar en estos ámbitos de democracia desde el primer momento.

Tengo que pedir las disculpas del caso, porque me hablaron del miércoles y nosotros los miércoles tenemos sesión en CODICEN, inclusive este miércoles vamos al Parlamento por la Rendición de Cuentas. O sea que, lamentablemente no podíamos. Me pidieron antes de tal fecha, les pasé estas y más o menos este horario. O sea que, pido las disculpas; pero queríamos venir rápidamente.

Sí, acá hay una realidad. Sí, soy del interior, la casa más cerca estaba a 5 km de la mía, sé lo que es tener que salir. Soy un agradecido a la vida, a dios, a la familia, de que tuve a alguien atrás que pudo hacer que yo fuera a Montevideo a estudiar, pero sé que hay gente que no. Entonces, nosotros hacemos los esfuerzos para que la UTU esté en los pagos más lejanos.

No voy a contestar a cada una de las preguntas, sino que voy a hacer una exposición general, porque tampoco tengo la experiencia -digamos- de la parte política, uno es más bien un técnico; pero sí les quiero decir que nosotros no estamos para cerrar, y no son mis palabras. En nuestra administración, con mi compañera de ruta, quienes me acompañan y demás, simplemente hemos discontinuado en un lugar, nada más, y hemos abierto treinta lugares. La gran mayoría, en aquellos lugares donde no había nada o había muy poco, en prácticamente todos los departamentos. O sea que, no podría

llevar eso que han comentado con respecto a “la gestión es cerrar”. O sea que, los números indican que eso no es así.

¿Qué pasa específicamente en Villa del Rosario? En Villa del Rosario, recuerdo que en el año 2021 -creo-, nos plantearon, inmediatamente vine, tuvimos una reunión -no fue muy amena, pero fue productiva- en la cual se planteaba este mismo problema.

Yo no sé si tengo un límite de tiempo o no.

SRA. PRESIDENTE (MARÍA NOEL PEREIRA) - No, usted no.

PROF. ING. AGR. JUAN PEREYRA - Voy a tratar de ser rápido, porque no soy de mucho hablar tampoco. En ese momento dije que, si había alumnos, lo abríamos. Se abrió para que hubiera inscripciones y me presentaron -primera persona- una lista de veinte y pico de postulantes; le dije: “sí, lo abrimos”. Se empezaron a nombrar profesores; después, cuando nuestras autoridades fueron a esos veinte y pico, solo tres expresaron que querían estudiar. Algunos hicieron algún comentario de por qué se habían anotado, pero no importa, no viene al caso; la leche se nos derramó, ya está, vamos a solucionar de acá para adelante. Solo tres, yo me había comprometido y lo abrí, por tres alumnos. Quiero que ustedes sepan -y un edil lo expresó muy bien- que nosotros no estamos para dejar contentos, sí para dejar conformes. Hay que saber que, si UTU abre un grupo, son U\$S 40.000 que toda la sociedad uruguaya invierte ahí, y nosotros tenemos la responsabilidad de eso. Perfecto. Se los pongo como algo que sucedió: esos tres alumnos, al año siguiente pidieron pase para un lado o para el otro y el grupo se discontinuó; pero se abrió, a pesar de que esa lista, digamos que no era una lista correcta, porque si ustedes me dicen que de veinte y pico de inscriptos, me quedan solo tres..., todos sabemos lo que estoy diciendo. Lo entiendo, que tal vez ese esfuerzo es para que eso quedara. Seguimos avanzando, en el año posterior ya no hubo postulantes, no hubo inscripciones; y ahora se plantea nuevamente. La respuesta que nosotros damos y rápidamente, es la siguiente: si hay alumnos, lo vamos a abrir; pero nosotros, como autoridad, tenemos que pedir el compromiso de que esos cuarenta y pico que están, realmente vayan a estudiar. No podemos volver a lo mismo otra vez, porque mañana a mí me van a decir: “A usted le pasó esto, ¿lo vuelve a repetir otra vez?”. Entonces, nosotros necesitamos que esa lista -sean los alumnos que sean-, sea una lista real y confirmada. Esa lista real y confirmada va a hacer lo siguiente. Una vez que termine esto, que no es una inscripción, es un llamado a interés a concurrir, nuestras autoridades van a indicar por dónde pasar -porque tampoco tiene que ser en la propia Escuela Agraria, podrá ser en la propia Villa del Rosario-, que esos chicos van a tener que confirmar que realmente van a concurrir. Una vez que tengamos un número confirmado de alumnos, a veces me van a preguntar: “¿Usted va a requerir veinticinco?”. No, en el Uruguay profundo, con diez o doce alumnos, el grupo lo vamos a abrir, que quede claro; pero no con tres, porque aparte, pedagógicamente, trabajar solo con tres alumnos no es bueno. Más aún que tenemos muy cercana la Escuela Agraria de Minas, que está muy bien, y les voy a dar una primicia, le hemos conseguido un campo de una herencia yacente, sobre la Ruta 8, a 15 km de Minas, de 40 ha, que se lo va a equipar y se lo va a poner para prácticas, cosa que Villa del Rosario no tiene; un convenio con el Parque de Minas, donde van a ser las prácticas de la Escuela Agraria de Minas; Villa del Rosario no lo tiene. O sea que, esa es otra problemática.

Si están los alumnos vamos a buscar, pero la educación que reciben acá, en la de Minas, no va a ser la misma que la que reciben allí o en la Escuela Agraria de Pirarajá. Tenemos que ser muy claros, muy honestos, porque también cuando planteamos las prácticas, se nos dice que hay productores que

están dispuestos, pero tenemos la experiencia de que el productor va a mover tierra cuando el tiempo está bien, cuando necesita y va a estar 24 horas. Las prácticas de los alumnos son en un determinado momento, cuarenta y cinco minutos y van a hacer tal cosa y el productor muchas veces no puede. O sea, el alumno va a ir a hacer una práctica y muchas veces va a mirar, saca una foto y no termina más allá de eso, que es diferente a tener el propio campo o el propio lugar para hacerlo. Después también empiezan los problemas, sí. ¿Cómo los llevamos? Porque en la Escuela de Villa del Rosario no tenemos cómo llevarlos. Si hay un productor a 10 km, un productor acá, ¿cómo los llevamos? Yo se los planteo, después nos van a tener que dar una mano para solucionar ese tipo de cosas.

Si me preguntan hoy, pedagógicamente, es mejor es venir a la Escuela Agraria de Minas o ir a Pirarajá, pero lo entiendo. Si la comunidad de Villa del Rosario lo necesita, la escuela la va a tener, pero ustedes que lo han planteado, tienen que brindarnos una lista confiable, tienen que brindarnos alumnos realmente, porque es la plata de todos nosotros.

A su vez, también, yo no soy de acá, decido muchas veces en un sillón en Montevideo y es lo peor que puede haber. Por eso uno trata de estar enseguida en el lugar. Ustedes también, los que están en la zona, tienen que buscar -capaz que queda feo, pero es así- a dónde sus alumnos puedan ir a hacer una práctica, para salir con las competencias que realmente el campo y el país productivo necesitan. O sea que, desde este momento, estamos dando una respuesta bien clara y la vuelvo a decir, si hay alumnos, lo vamos a abrir; y necesitamos de todos para que la educación que les demos a esos chicos sea la mejor. Gracias, Sra. Presidente.

SRA. PRESIDENTE (MARÍA NOEL PEREIRA) - Tiene la palabra el Sr. Edil Mauro Álvarez.

SR. EDIL MAURO ÁLVAREZ - Sra. Presidenta, nosotros los ediles sí tenemos tiempo y voy a tratar de ser lo más breve posible.

En realidad, seguramente está al tanto de que hubo muchos problemas cuando se anotaron para el año 2021, porque las inscripciones no fueron -desde mi punto de vista y me hago cargo esta palabra- muy transparentes, para la preinscripción. Como usted dice, mucha leche ya se volcó y es muy difícil volver atrás; pero una cosa es consecuencia de la otra, la gente se desmotiva, los gurises se desmotivan, se siguen yendo los gurises de la zona, tienen que ir a buscar las soluciones a otro lugar. Imagínese lo difícil que es para gente de Gaetán, de Vejjigas, de otras zonas, tener que trasladarse a Minas y después, de Minas -como usted dice-, a un campo ahora -que está bueno que esté- a 15 km de Minas para eso.

Yo creo que lo que habría que hacer es aunar los criterios y, cuando digo aunar los criterios, es que se permita por parte de las autoridades de UTU -que es uno de los reclamos que viene por parte de los vecinos-, que los gurises se puedan pre anotar directamente en la web, como se hace con otros cursos. ¿Por qué? Porque eso da transparencia y, la transparencia y las cuentas claras conservan la amistad. Creo que uno de los problemas que hubo fue ese, que se puede subsanar y es una decisión política -en definitiva- de las autoridades, política no partidaria, estoy hablando de una decisión política de política pública para -en este caso- la educación.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL JULIO FUNGI SIENDO LA HORA 17:42’.

Otra de las cosas es que sabemos que la frazada es corta. U\$S 40.000 es lo que sale el curso; salen muchísimo más caros muchos gastos que tenemos en la administración pública y que no se gastan en la educación, se gastan en otras cosas y, sin embargo, a veces no se toma en cuenta ese dinero. Creo que no es un gasto, es una inversión. Entiendo que con tres es muy difícil; ahora, si lo hacemos



difícil desde donde se toman las decisiones, más difícil incluso va a ser para las familias después poder transportar a los gurises o trasladarlos a otros lugares.

Creo que estaría bueno darles una solución a las familias y, esto tiene que ver con algo que usted decía recién. Usted hace mucha mención en comprometer a las familias por el tema de las inscripciones; yo quisiera saber cuál es el compromiso que hay de UTU para que las inscripciones sean transparentes y que el esfuerzo que hagan las familias no sea en vano. Quisiera saber qué es lo que va a hacer UTU de aquí en más para generarle certeza a las familias y, en definitiva, también al Gobierno Departamental. ¿Sabe por qué le digo, señor director? Porque esta Junta Departamental votó por unanimidad, hace apenas nueve días, de Interés Departamental. Eso significa, más allá de un respaldo institucional a los vecinos, que pueden contar con el Gobierno Departamental para que esto funcione y funcione bien.

No es una cuestión o un mero hecho puntual, es algo que se ve con visión de futuro. El Anexo UTU Agrario de Villa del Rosario ha traído soluciones a la gente y nosotros consideramos que, en la medida que UTU le ponga más énfasis del que se le viene poniendo a la UTU de Villa del Rosario, esto va a poder ser una realidad. Además, después de la reunión que tuvimos con el Sr. Vaz, estoy convencido de que las autoridades de UTU no quieren cerrarlo. Ahora, tenemos que darle esa certeza a la gente y darle el respaldo a la gente, para que puedan seguir trabajando y que el año que viene se abra nuevamente el 1<sup>er</sup> año, que no se pudo abrir en el año 2021 por las razones que acabo de mencionar. Eso es lo que estamos pidiendo, en definitiva.

Lo que tiene UTU de Villa del Rosario, que dudo que lo tengan en alguna otra parte del país, es una comunidad educativa tan comprometida y que brinda sus lugares, sus campitos, su chacra al servicio de UTU, y esas cosas creo que hay que tomarlas en cuenta. Yo sé que muchas veces nosotros podemos tomar decisiones con la mirada puesta en la gestión; pero creo que, a veces, tenemos que mirar las cosas con el corazón mucho más que con la razón, para poderle solucionar -en este caso- la vida a la gente que, fundamentalmente, vive en la zona de Villa del Rosario. Eso un poco es lo que, desde este humilde lugar, queremos pedirles a las autoridades de UTU. Gracias, Sra. Presidenta.

SRA. PRESIDENTE (MARÍA NOEL PEREIRA) - Tiene la palabra la Sra. Edil Adriana Peña.

SRA. EDIL ADRIANA PEÑA - Sra. Presidente, la verdad que nos alegra muchísimo lo que nos ha comentado, porque inclusive planteábamos que tenían que tener más cantidad de alumnos para poder abrir el grupo y esto cada vez se nos acerca más a una realidad.

Yo voy a suscribir lo que dijo nuestro compañero edil, la importancia de la inscripción. La inscripción por el sistema de computación, le da la tranquilidad a los padres de que ya tienen el lugar para su hijo para ir a estudiar. Algo que nos dejó bien en claro el Director Vaz, es la importancia de que ellos, sobre octubre o noviembre, ya puedan saber si el grupo se abre o tienen que salir a buscar algún otro lugar para poder estudiar sus hijos porque, además, hay que pensar en traslados y en otros temas. Entonces, la inscripción y el saber certeramente y con rapidez que se abre el curso, es una de las principales cosas.

Otro de los principales problemas que tienen ahí, es el hecho de tener ese personal durante todo el horario que están los chiquilines, para solucionar cada uno de los temas que tienen con ir a tal productor de la zona a ver la parición, la esquila o lo que fuere. Alguien que pueda coordinar toda esa tarea, también era algo que reclamaban los padres y que nos parece que es muy acertado el requerimiento.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL MIGUEL SANZ SIENDO LA HORA 17:48’.

Hay una gran cantidad de cosas que los mismos padres hablaron, que creo que se solucionan con el llamado a la comisión de padres y de vecinos, porque ahí se va a tener un sustento, se va a tener la apoyatura para la escuela, que se necesita y, además, va a ver lo impresionante, lo increíble que es la comunidad para ayudar a la escuela, para seguir ayudando a que crezca y a que se fundamente. Sí sé que cuando uno inscribe, muchas veces los que se inscriben no son los que al final siguen; basta que sepamos, Sra. Presidente, cuando se inscribe en algo, a alguna actividad para nuestro propio funcionamiento. Así que, eso no escapa, porque en todas las actividades de los seres humanos, tienen muy buenas intenciones al principio y, después, por “h” o por “b”, quedan en el camino.

Así que, que la inscripción sea regular y por la web, eso nos soluciona la vida a todos. Si están, están; y si no están, no están. Esa fue una de las primeras cosas que se dijeron, aquí hay voluntad, los inspectores acá nos dijeron: “Hay voluntad de abrirla, tiene que haber chiquilines”; y la única forma que tenemos de saberlo ciertamente, es que se puedan inscribir bien. Si se va a formar el 1<sup>er</sup> año, con una buena comisión de padres, que 2<sup>o</sup> año y 3<sup>er</sup> año, todo lo demás, va a circular y va a correr por los carriles que corresponde. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (MARÍA NOEL PEREIRA) - Tiene la palabra la Sra. Edil Alda Pérez.

SRA. EDIL ALDA PÉREZ - Sra. Presidente, me quedaron resonando los U\$S 40.000. Yo pregunto: ¿acaso educar no es invertir? Cuando educamos, invertimos en la población juvenil -en este caso-, sacamos los chicos de la calle, los sacamos de la droga, les damos un futuro, los arraigamos, les damos en qué creer y qué hacer. Entonces, son cortos los U\$S 40.000 para todo lo que pueden hacer en bien de la sociedad.

Por otro lado, pienso, no con el corazón, más con la razón que con el corazón, quien conoce Villa del Rosario -yo lo conozco muy poco, doy fe de que hace muy poco tomé contacto con la localidad en sí misma, en su esencia- tiene que saber que ahí hay un polo educativo muy importante.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL MIGUEL SANZ SIENDO LA HORA 17:51’.

Villa del Rosario hace muchísimos años fue centro de una escuela granja, fundada por el Mtro. Homero Grillo, y esa esencia ha quedado, señores autoridades, ha quedado y queda patente. Hay dos centros que funcionan mancomunados, que son la Escuela N° 16 de Villa del Rosario, el Liceo de Villa del Rosario y, en su momento, también el Bachillerato Agrario estaba coordinado con esas dos instituciones, de tal forma que el Bachillerato Agrario comenzó funcionando en el liceo.

El otro día, en un recorrido que hicimos por las instalaciones del liceo y por los talleres del liceo, pudimos observar -y vivirlo- que allí tienen gallinas, tienen ovejas, cultivan la huerta, tienen un campito y, a su vez, a esas actividades que se hacen allí, en el lugar, también se agrega la colaboración y la disposición de los productores para que los chicos vayan a hacer sus prácticas.

La dificultad que planteaba usted, de la misma forma que es trasladarse a los campos de los productores, viene a ser la misma dificultad de trasladarse de Minas 15 km a un campo experimental, con la diferencia de que el Bachillerato Agrario de Villa del Rosario está en el medio adecuado y apropiado para el que está destinada la actividad que se realiza en el bachillerato, y no en medio de una ciudad.

Es una cuestión que yo apelo a que las autoridades realmente hagan ese análisis FODA y no cuenten esos U\$S 40.000 que puede salir un curso, sino todo lo que ustedes pueden aportar a una zona productiva muy importante en el departamento. Villa del Rosario es una zona que está creciendo,

una zona que promete. Si ustedes recorren el interior de Lavalleja, pocas zonas rurales -porque tiene categoría rural- demuestran la pujanza que tiene Villa del Rosario. Entonces, no estamos gastando, estamos invirtiendo. Entonces, si hay un polo educativo, tal vez con un poco de imaginación y conocimiento de lo técnico y de lo pedagógico, puedan aunarse esos recursos que existen allí para que el gasto no sea tanto, si es que importa, pero sí para que realmente el cruce de esos recursos pueda aportar, no para hacer un Bachillerato Agrario común, sino para hacer un gran Bachillerato Agrario, como se merece la zona. Es cuanto por ahora, Sra. Presidente.

SRA. PRESIDENTE (MARÍA NOEL PEREIRA) - Tiene la palabra el Sr. Edil Marcelo Gallo.

SR. EDIL MARCELO GALLO - Buenas noches, autoridades, agradecerles por la presencia.

Sobre todo esto, yo pienso que lo medular es sacar al adolescente de la calle. Por ejemplo, personalmente, hice la escuela rural de 1° a 6° en campaña.

Sobre lo que usted dijo, comparto algunas cosas, otras no. Pienso que el estudiante de la zona rural y el estudiante de la ciudad son diferentes. ¿Por qué digo esto? El que nace en campaña con sus padres productores, casi siempre estamos hablando de pequeños productores. El hijo del productor grande casi siempre se defiende de otra manera, pero el productor pequeño no tiene condiciones para mandar al hijo a determinados centros de estudio. Entonces, a lo que me refiero es a que el pequeño productor rural con hijo o hija en esa escuela rural...

Yo conozco la de Pirarajá y es muy buena, son los criadores N° 1 de Angus en Lavalleja -son los adolescentes desde catorce a diecisiete los que hacen la recria de Angus-, en lecheros y en cursos de inseminación artificial.

Villa del Rosario tiene pequeñas chacras distribuidas en toda la zona que colaboran mucho. Entonces, para mí, el trabajo que tiene que hacer la sociedad es incentivar para que se pueda inscribir a esos productores -ya sea propaganda, ya sea el boca a boca-, pero vuelvo a repetir, el público -digo "público" por los alumnos- que se puede inscribir en la Escuela Agraria de Villa del Rosario o de Pirarajá, es diferente al de la Escuela Agraria que está en Minas, es totalmente diferente, porque el alumno que se puede inscribir en la ciudad de Minas, va a probar algo o porque el padre fue alguna vez; el que se inscribe en el interior del departamento, es porque eso viene de cepa ya. Muchas gracias, eso es todo.

SRA. PRESIDENTE (MARÍA NOEL PEREIRA) - Tiene la palabra el Sr. Edil Ismael Castro.

SR. EDIL ISMAEL CASTRO - Sra. Presidenta, muchas gracias por estar acá a la Directiva de UTU. Como dice el director, sí, es importante que haya alumnos, evidentemente no puede funcionar una institución si no tiene alumnos. A modo de reflexión, es importante también que existan políticas claras en base a las certezas de cómo funciona y para que funcione la institución. ¿Qué quiero decir con esto? En la medida de que quieran que la institución funcione y haya una política con claridad para eso, los padres y alumnos van a saber que eso funciona.

Si hay diez alumnos o quince alumnos todos los años para que eso funcione, va a funcionar. Perfecto, eso es una política clara. Si sabemos que están esos alumnos, va a marchar, va a haber UTU. Perfecto. En base a eso, es fundamental que después existan políticas para que esos alumnos puedan fácilmente acceder a anotarse ahí y -como dijeron otros ediles preopinantes- anotarse por internet, eso es fundamental; que haya certezas de que, si se anotan y hay alumnos suficientes, va a haber clases; no que todos los años estemos en la disyuntiva de si este año va a haber o no; saber que, si hay alumnos, va a haber. Por eso, es fundamental que haya para anotarse de manera clara y

transparente y que esté la opción Villa del Rosario. Eso es fundamental porque, si no, no le estamos dando claridad y transparencia a la ciudadanía y certeza de que funcione.

Segundo, que haya políticas de no exclusividad, por ejemplo, de que primero haya que anotarse en Minas y, después de que en Minas estén los cupos llenos, vamos a ir a Villa del Rosario. No, que no tenga que haber prioridades. ¿Villa del Rosario es una plaza para ir a estudiar? Perfecto, me anoto en Villa del Rosario y claramente voy a tener clases allí.

Creo que, en la medida que haya esas claridades y que haya oportunidades de anotarse por ahí, va a haber alumnos. El día que no haya alumnos, no se abrirá -como corresponde-, pero que sepan que, si hay alumnos, va a haber oportunidades allí para que se pueda estudiar y la UTU esté abierta. Por ahora, es eso. Gracias.

SRA. PRESIDENTE (MARÍA NOEL PEREIRA) - Tiene la palabra la Sra. Edil Patricia Pelúa.

SRA. EDIL PATRICIA PELÚA - Sra. Presidente, buenas tardes a las autoridades presentes, gracias por haber asistido con tanta celeridad.

Tengo la suerte de ser tía de corazón de dos chiquilinas que son egresadas de Villa del Rosario y lo primero que me dijeron en 2021 -que una de ellas todavía estaba estudiando- fue que por favor no se cierre y el otro día me volvieron a llamar con la misma preocupación. Lo que ellas me dicen es: “Tía, Villa del Rosario es familia; yo soy de Minas, yo podía haber ido al anexo de Minas, pero yo elegí Villa del Rosario”.

Hay chiquilines de Minas que hoy en día quieren elegir Villa del Rosario. Eso también es un poco lo que nosotros les estamos pidiendo a ustedes, la posibilidad de que Villa del Rosario sea una opción educativa cuando los padres van a ingresar a inscribir a sus hijos, que tengan la opción en la web de que sea en Villa del Rosario; y, si es su decisión y es la de los chiquilines, que pueda estar ahí, porque también se nos planteó que llegaba febrero, no sabían qué era lo que iba a pasar y los tuvieron que inscribir en otros centros educativos. Eso es entendible, en el sentido de que los padres tienen que organizar el año.

Pero, aparte de todo eso, así se nos planteaba el tema de las prácticas. Las prácticas -según lo que pude averiguar- siempre se hicieron en campos de vecinos productores que, directamente, daban su lugar para que los chiquilines hicieran las prácticas; y eso hoy en día también lo tenemos, tenemos productores que están interesados en dar sus lugares para que los chiquilines puedan hacer las prácticas.

Claramente, Minas tiene la opción del Parque de Minas, que también hay ciertas diferencias en ese sentido por cómo se está manejando eso, pero qué mejor que tener la misma gente ahí, en Villa del Rosario.

Es más, me contaban que siempre había animales allí, en la escuela, que los mismos chiquilines en vacaciones iban a cuidar la huerta y esos animales que estaban allí, o sea, no entiendo la obligación, claramente, sino porque así les gusta hacerlo.

Entonces, creo que eso es lo que nosotros tenemos que valorar más que nada, además de lo del dinero, que es claro y en eso estamos todos de acuerdo, no podemos desperdiciar dinero, pero, en este caso, así sean diez o quince alumnos que quieran hacer el bachillerato de Villa del Rosario, para nuestra localidad, para nuestro departamento, es muy importante que ellos lo puedan hacer directamente ahí y que no tengan que tener otra opción como descarte; que puedan decir: “Yo

quiero ir a Villa del Rosario”; y no: “Como no logré inscribirme en Minas, tengo que ir a Villa del Rosario”. Por ahora, muchas gracias, Sra. Presidente.

SRA. PRESIDENTE (MARÍA NOEL PEREIRA) - Tiene la palabra el Sr. Edil Vicente Herrera.

SR. EDIL VICENTE HERRERA - Sra. Presidente, quiero decirles a las autoridades -a título informativo- que ya existe un ómnibus que hace toda la recorrida. Tengo un predio ahí, en Gaetán, cerca de Casupá, Florida, y veo el ómnibus a las siete de la mañana, siete y pico. Es decir que, los recorridos del ómnibus no serían un problema, el transporte de los alumnos que iban desde Santa Lucía y de distintas zonas adyacentes -que son más de diez o doce-, porque, ¿qué sucede? En Villa del Rosario hay un liceo rural y -como bien decía una edil que me precedió- hay una cooperación de los alumnos de los bachilleratos agrarios con el liceo rural, que son unas 16 o 20 ha, donde había ovejas, había cerdos, había ciertos emprendimientos; inclusive hasta aves tuvieron en alguna oportunidad. Lo otro que quiero agregar -a título informativo para las autoridades- que ahí, en esa zona, hay una intervención y ver -de ser posible- que pueda haber algún predio desocupado de Colonización. Ahí se dio a los jóvenes un predio de 20 o 25 ha, justamente frente a la estación de servicio, que hubiera sido ideal para un anexo del agrario, pero se dio en buen término porque lo tienen unos jóvenes que habían egresado del bachillerato y que tienen un emprendimiento ahí.

Lo que también quiero decir a los señores directores y para dar tranquilidad a los padres -que algunos están ahí-, es que yo acá cuento con entre treinta y cinco y cuarenta alumnos preinscriptos, no inscriptos, porque quedamos bien claros en que de esos treinta y cinco pueden quedar quince, pueden quedar veinte o pueden quedar diez; pero estos son preinscriptos y están con las firmas de los padres.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL FEDERICO SUÁREZ SIENDO LA HORA 18:04’.

Tengo también firmado el interés de muchos vecinos de esa comunidad y de las comunidades adyacentes para el mantenimiento de ese centro de estudio.

Entonces, creo que es importante comprometerse los vecinos, las autoridades, los vecinos más que nada, porque los alumnos aparentemente existen en esa zona.

Lo otro que quería agregar es que en alguna oportunidad concurrían más alumnos de acá, de la ciudad, que de repente sencillamente no querían estudiar acá, en la ciudad, sino que querían irse a Villa del Rosario para tener una experiencia diferente y después terminaban siendo buenos alumnos. Además, son alumnos que salían de sus casas a las siete y media de la mañana y volvían a las cinco y media o a las seis de la tarde. Por lo tanto, esos alumnos estaban contenidos en ese centro desde las ocho de la mañana, donde desayunaban, donde almorzaban y a veces también merendaban.

Quiero destacar -creo que ya lo dije- que había una cooperación con el liceo rural de enfrente, con los alumnos de Bachillerato Agrario, donde se daban la mano unos a otros.

Por lo tanto, creo que es importante poner énfasis en todo y el compromiso de todos los vecinos de esa zona en esta campaña, en este camino que iniciamos, que es de todos hoy, de toda esta Junta Departamental. Quiero agradecer a los compañeros ediles, a los padres y a la comunidad de Villa del Rosario y de toda la zona adyacente, por el apoyo que he tenido, pero no es el apoyo que he tenido yo, sino que fue a instancia de esos vecinos que, en algún momento, me comunicaron lo que estaba pasando y lo que podía suceder en el futuro. Fue algo que me plantearon personalmente los vecinos lugareños. Nada más, Sra. Presidente. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (MARÍA NOEL PEREIRA) - Tiene la palabra el Sr. Edil Miguel Del Puerto.

SR. EDIL MIGUEL DEL PUERTO - Muy buenas tardes a todos los presentes, autoridades.

Primero que nada, agradecer, somos en buena parte afortunados de poderlos recibir en nuestra Junta Departamental, con un caso más que delicado. Estas escuelas han ido quedando desde 2021, donde -como decía el señor- nos reunimos en Villa del Rosario; a esta altura de los años, seguimos o siguen -mayormente padres y alumnos- con la gran incertidumbre, que no decimos que se cierre la UTU, sino que estén los cursos y que aquellos que sean inscriptos tengan el respaldo y la garantía de que realmente -si dios quiere-, en el 2024 en ese centro de estudio se logre lo que hoy estamos tratando. Si no hay quince, que sean diez, pero no podemos seguir dejando una institución si faltan dos alumnos. Creo que tenemos que apostar más allá, con el tiempo, con los estudios y con los adelantos que lleva todo esto que está pasando, desde la tecnología.

En fin, volviendo a lo agropecuario, es más que preocupante la manera en que la gente se va del campo.  
SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL MARCELO GALLO SIENDO LA HORA 18:09'.

La UTU de Villa del Rosario está necesitando esa juventud, para que estudie, se prepare y que de acá, de Lavalleja -así como han salido en otros tiempos-, salgan profesionales de ese centro de estudios, que orgullosos debemos estar: pero para eso nos tenemos que ocupar y comprometernos, tanto la institución UTU como el Estado, padres, departamento y esta Junta Departamental, que también de alguna manera siempre ha estado cerca de los padres y de los alumnos de la institución. Me consta que vamos por el buen camino de que esto se logre y van a tener el apoyo de nuestra Junta Departamental, padres, alumnos y ustedes, autoridades de UTU, porque al ver trabajar y que eso lleve a buen camino, todos van a decir -podemos decirlo todos- que nos hemos juntado para tratar y conversar un tema sumamente delicado, dejando ciertos caminos de lado para darle prioridad a este; que la gente y los muchachos digan: "Se ocuparon y se comprometieron a cumplir". Lo que pedimos hoy en día -la mayor parte de esta Junta Departamental- es que se reabran los cursos y que tengan sus docentes, sus mayores necesidades, como el predio del campo, laboratorios, etc. Muchas gracias y a las órdenes.

SRA. PRESIDENTE (MARÍA NOEL PEREIRA) - Tiene la palabra la Sra. Edil Alda Pérez.

SRA. EDIL ALDA PÉREZ - Sra. Presidente, voy a seguir el hilo de lo que los compañeros ediles preopinantes dejaron sentado.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL MIGUEL DEL PUERTO SIENDO LA HORA 18:11'.

Una de las cuestiones que se plantean, obviamente, es la falta de alumnos para poder abrir el bachillerato. Yo me pregunto: ¿ustedes saben cuántas escuelas rurales con tres, dos y un alumno hay desperdigadas por el interior de nuestro departamento? ¿Acaso a Primaria se le ha ocurrido dejar a algún alumno sin escuela por el costo que puede significar mantener una escuela abierta por uno, dos o tres alumnos? Nunca, creo que no, porque si no, no las abría a esas escuelas. Pero este no es el caso del Bachillerato Agrario de Villa del Rosario.

Primero que nada, un dato. En el Liceo de Villa del Rosario, el 60% de los alumnos provienen de Minas. Ese 60% de los alumnos viaja en un ómnibus que los recoge temprano en la mañana -a las seis de la mañana-, se hace toda la jornada con los talleres y sale en retorno a las cuatro y media de la tarde, si mal no recuerdo.

SE RETIRA DE SALA EL SR. EDIL NÉSTOR CALVO SIENDO LA HORA 18:12'.

Es decir que, la población no debe ser necesariamente de la zona y no se radica ahí necesariamente, sino que la población es fluctuante, la población abarca una gran zona de influencia, para lo cual

sería muy importante la difusión de la apertura del curso, de la promoción del mismo y de la inscripción -como ya se ha dicho- a través de la web y por qué no también presencial, porque no olvidemos que muchas veces en el medio rural el internet no es muy fiable y, a veces, tal vez no se tengan los dispositivos adecuados para una inscripción o las habilidades desarrolladas para hacerlo. Entonces, una inscripción presencial no estaría de más, no abundaría, sino que contemplaría ciertas necesidades de cierta parte de la población.

Además, hay una cuestión que habla de sostenibilidad. Es decir, un curso, para ser viable -además de tener alumnos-, requiere de una visión de política educativa que lo haga sostenible. ¿A qué aludo en cuanto a sostenible? Aludo a que, además de brindar los conocimientos propios de la actividad agropecuaria, también se tenga presente el brindar otras salidas laborales relacionadas con la actividad agropecuaria, cursos relacionados con las actividades primarias. Pienso que eso también es una herramienta valiosa para atrapar no solo a los que están dedicados a la actividad agropecuaria, sino a aquellos que tienen intereses en otras actividades derivadas. Es cuanto y no hablo más porque se me terminó el tiempo, Sra. Presidente.

SRA. PRESIDENTE (MARÍA NOEL PEREIRA) - Tiene la palabra el Sr. Edil Joaquín Hernández.

SR. EDIL JOAQUÍN HERNÁNDEZ - Sra. Presidente, creo que está más o menos todo claro o por lo menos, conversando informalmente con la mayoría de los ediles presentes en sala, tenemos todo claro. Esto es un esfuerzo que tiene que seguir desde todas partes. Hay una realidad imperante, que es la que plantea el director general, que es la de: “Hay tantos alumnos; el Bachillerato Agrario sigue en pie”. Está el compromiso que tiene que existir desde nuestra parte, que es el compromiso de estimular a que los jóvenes que ya se preinscribieron concurren, pero, además, si hay más que van a inscribirse, que vayan.

Y un tercer compromiso que -hablando con ediles de nuestra bancada- yo sumaría, que es el que nosotros podemos asumir también, que es el de hacer otro listadito para que se anoten los productores de la zona y haya una lista de productores interesados en recibir a estos jóvenes para hacer las prácticas en sus predios.

Entonces, en nombre de nuestra bancada, quiero presentar una moción, que la vamos a hacer llegar por escrito, que más o menos va a decir esto que acabamos de manifestar verbalmente, que es el sentir de nuestra bancada y estoy seguro que del resto de las bancadas también. Así que, quizás les pida a los coordinadores de bancada que nos demos unos minutitos para ponernos de acuerdo y realizar -como ha sido esto y como nació esto- en consenso una moción para dar por suficientemente debatido el tema y echar a andar esos compromisos. Gracias.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL FEDERICO SUÁREZ SIENDO LA HORA 18:17’.

SRA. PRESIDENTE (MARÍA NOEL PEREIRA) - Señor edil, no presentó esa moción ahora, ¿verdad?

SR. EDIL JOAQUÍN HERNÁNDEZ - No, la vamos a hacer llegar por escrito.

SRA. PRESIDENTE (MARÍA NOEL PEREIRA) - La anuncia, pero no la presenta aún, porque si no, no podíamos continuar.

Tiene la palabra el Sr. Edil Vicente Herrera. Le queda un minuto con cincuenta, señor edil.

SR. EDIL VICENTE HERRERA - Sra. Presidente, quiero expresarle al señor edil que me antecedió que acá cuento con la lista con algunos productores que ya se comprometieron a ceder su predio para hacer las prácticas correspondientes. Por lo tanto, eso está en camino, para la tranquilidad de todos. Creo que acá se está llevando el compromiso de toda la comunidad y de toda la gente. La comunidad

de Villa del Rosario, también parte de la comunidad educativa de la zona y de acá, de Minas, se han comprometido y es una de las cosas que -como lo había pedido el Sr. Director Prof. Carlos Vaz- también recogimos en esa zona.

Por lo tanto, la comunidad ha estado trabajando completamente, enteramente y decididamente para llevar adelante esta comunidad educativa. Muchas gracias, Sra. Presidente.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL MIGUEL DEL PUERTO SIENDO LA HORA 18:19’.

SRA. PRESIDENTE (MARÍA NOEL PEREIRA) - Tiene la palabra el Sr. Edil Mauro Álvarez.

SR. EDIL MAURO ÁLVAREZ - Sé que me queda un minuto con veinte.

En realidad, muy cortito. Quiero resaltar algo que un poco lo dejamos pasar por alto, pero es sumamente importante para las autoridades de UTU, que capaz que no estaban al tanto, porque no han mencionado que las prácticas se hacen en coordinación con el liceo. Ahí hay una sinergia muy linda entre el liceo y la UTU, porque en el liceo hay un predio donde se trabaja en conjunto. O sea que, hay condiciones para que la UTU de Villa del Rosario siga funcionando: hay alumnos, está la lista de preinscriptos y está también el lugar para poder trabajar.

Después, lo otro que nos llama un poco la atención -que nos decían los vecinos el otro día cuando fuimos- es que sacaron el cargo de adscripto y el otro día nos decía el Sr. Vaz que, para que esto pueda seguir andando, hay que volver a poner el cargo de adscripto, porque ahora ya no lo tenemos. Entonces, es importante que eso se tenga en cuenta.

La otra -y última- es que un vecino de la zona -que es de otro lugar, creo que de Montevideo- se vino a vivir a la zona, es profesor universitario y se ofreció para dar clases -no me acuerdo de qué materia- gratis. ¿Sabe qué pasó? Ni siquiera se le llamó para decirle, por lo menos: “Gracias por ponerte a las órdenes”. Entonces, decir las cosas que a veces pasan también en esos lugares, para que vean el compromiso que hay y es parte de lo que esta Junta Departamental recogió en reunión con los vecinos. Gracias por la tolerancia, Sra. Presidenta.

SRA. PRESIDENTE (MARÍA NOEL PEREIRA) - Si nadie más va a hacer uso de la palabra por ahora, le cedemos la palabra nuevamente al Prof. Ing. Agr. Pereyra o a quien él estime necesario delegar el uso de la palabra.

PROF. ING. AGR. JUAN PEREYRA - Uno no tiene una gran experiencia en este tipo de cosas, pero creo que hemos sido muy claros en que el grupo se va a abrir, la escuela se va a abrir, solo tiene que haber algo importante, que es el alumno. O sea que, ya lo dijimos: la escuela se va a mantener si hay alumnos. El resto de las condiciones para las prácticas -lo digo sinceramente- no son buenas, pero tenemos que hacer un esfuerzo, como hace la UTU normalmente, que ata muchas cosas con alambre y sigue.

En este caso, estamos dispuestos a atar con alambre y seguir. Acá está la máxima autoridad UTU, la subdirectora y quien está acá. Es nuestro compromiso: si hay alumnos reales, el centro educativo va a continuar.

Todo lo demás son expresiones que cada uno hace, no sé si vale la pena contestarlas. O sea, la certeza está, el énfasis creo que lo estamos dando, somos muy claros. A la comunidad la necesitamos. Yo, que he abierto lugares chiquititos, centros educativos en los que está la comunidad nunca fracasa, nunca fracasa.

El tema de anotarse. Nosotros en la zona Este tenemos lo que se llama “inscripción temprana”, creo que empieza por octubre la inscripción temprana, pero este tipo de cosas lo tienen que resolver



acá, en la comunidad. Creo que acá Carlos, con la directora de la escuela y el inspector deben resolver cuál va a ser la mejor forma de inscribirse, porque por la web es algo muy frío. O sea, llega un determinado momento y cada uno libremente va, se inscribe y no sé si eso es lo mejor. Ustedes resuelven si los inscribimos por la web.

Ahora, esa lista tiene que formalizarse y la forma de formalizarse es dentro del centro educativo de la UTU; no hay otra y yo no comparto otra. Comprenden y debe ser así. Creo que está la certeza total. Voy a expresar algo y es mi forma de ser, soy muy respetuoso también debo decir. No sé qué ha pasado en determinado momento. Hoy, cuando hablaba con la directora, ella, por diversos medios, en algunos casos ha sido atacada y con eso, en una democracia y cómo es la UTU de abierta, yo no estoy de acuerdo. No sé quién fue, no sé por qué fue. Ella no es quien decide si se abre o si no; quienes deciden somos nosotros y si hay que decirle a alguien algo es a nosotros y por eso estamos. La señora ingeniera profesora directora cumple con el mandato nuestro.

O sea que, certeza, énfasis, comunidad y todo lo que han pedido está. Si hay alumnos, el 1º de marzo están comenzando los cursos, 100%.

SRA. PRESIDENTE (MARÍA NOEL PEREIRA) - Tiene la palabra la Sra. Edil Patricia Pelúa.

SRA. EDIL PATRICIA PELÚA - Más o menos para ir terminando. Primero, solicitar si después -como lo pidió nuestra compañera edil acá- nos pueden acercar el análisis FODA de Villa del Rosario, sobre todo, para la Comisión de Educación y Cultura, que es quien lo pide.

También solicitarle al señor director y también a la subdirectora que, cuando se decida cuál va a ser la manera de inscripción temprana de Villa del Rosario, se le informe a la Junta Departamental, para así nosotros poder hacérselo llegar a toda la población, que es como nos hemos manejado últimamente. Simplemente eso, Sra. Presidente. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (MARÍA NOEL PEREIRA) - Le cedemos nuevamente la palabra al Prof. Ing. Agr. Pereyra.

PROF. ING. AGR. JUAN PEREYRA - Creo que acá la fortaleza y oportunidad es que la comunidad quiere eso; y a las debilidades y amenazas UTU las ata con alambre -como dije- y no va a haber.

SRA. PRESIDENTE (MARÍA NOEL PEREIRA) - Tiene la palabra el Sr. Edil Mauro Álvarez.

SR. EDIL MAURO ÁLVAREZ - Solicito un cuarto intermedio de diez minutos.

SRA. PRESIDENTE (MARÍA NOEL PEREIRA) - Capaz que quince, para despedirlos.

APLAUSOS.

Antes de que ellos se retiren, quiero hacer un especial agradecimiento -por más que ya se dijo en la sesión anterior- a la oficina, por la prontitud con que esto pudo resolverse; por supuesto, a las autoridades de UTU, por la rápida respuesta y aceptar venir en tan corto tiempo; y muy especialmente, a los coordinadores de bancada, que me consta el esfuerzo que se hizo para tratar de que un lunes a las cinco de la tarde reuniéramos este quórum necesario, por y para la gente. Aquí estuvimos y esto se pudo hacer.

Vamos a votar el cuarto intermedio. ¿Cuántos minutos, señor edil?

SR. EDIL MAURO ÁLVAREZ - Quince minutos.

SRA. PRESIDENTE (MARÍA NOEL PEREIRA) - Se pone a consideración del Cuerpo la solicitud del Sr. Edil Mauro Álvarez, de realizar un cuarto intermedio de quince minutos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se vota: AFIRMATIVA-UNANIMIDAD.

Son 25 votos por la afirmativa en 25 señores ediles presentes en sala.

DA COMIENZO EL CUARTO INTERMEDIO SIENDO LA HORA 18:27’.

SE DA POR FINALIZADO EL CUARTO INTERMEDIO SIENDO LA HORA 19:03’.

INGRESA A SALA EL SR. EDIL NÉSTOR CALVO.

NO INGRESAN A SALA LOS SRES. EDILES JULIO FUNGI, MARANEY DÍAZ, JOAQUÍN HERNÁNDEZ, LUIS MARTÍNEZ, ADRIANA PEÑA Y RAQUEL FARÍAS.

SRA. PRESIDENTE (MARÍA NOEL PEREIRA) - Tiene la palabra el Sr. Edil Miguel Del Puerto.

SR. EDIL MIGUEL DEL PUERTO - Sra. Presidente, quería mocionar que las palabras vertidas en sala en esta sesión pasen al CODICEN, al MEC y al Consejo Directivo de UTU.

SRA. PRESIDENTE (MARÍA NOEL PEREIRA) - Tenemos una moción que llegó a la Mesa y se le va a dar lectura.

SECRETARIA GRACIELA UMPIÉRREZ - La moción entregada dice así: 1) Dar el respaldo a los dichos emitidos por las autoridades de UTU. 2) El compromiso dado para seguir estimulando la preinscripción al bachillerato de UTU. 3) La creación de un listado de productores afines a recibir a los estudiantes en sus predios para realizar las prácticas de estudio, a ser agregada a la que ya se les entregó a las autoridades en la sesión en el día de hoy.

SRA. PRESIDENTE (MARÍA NOEL PEREIRA) - Se pone a consideración del Cuerpo la moción del Sr. Edil Miguel Del Puerto, de que las palabras vertidas en sala sean enviadas al CODICEN, al Ministerio de Educación y Cultura y al Consejo Directivo de UTU.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se vota: AFIRMATIVA-UNANIMIDAD.

Son 20 votos por la afirmativa en 20 señores ediles presentes en sala.

Se pone a consideración del Cuerpo la moción presentada por escrito a la Mesa, de respaldar los dichos emitidos por las autoridades de UTU en esta sesión; remarcar el compromiso de seguir estimulando la preinscripción al Bachillerato Agrario de Villa del Rosario; y crear un listado de productores afines a recibir a los estudiantes en sus predios para realizar las prácticas de estudio, para ser agregada a la que fue entregada a las autoridades el día de hoy.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se vota: AFIRMATIVA-MAYORÍA.

Son 19 votos por la afirmativa en 20 señores ediles presentes en sala.

Se dicta Resolución N° 168/2023.

RESOLUCIÓN N° 168/2023.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

1. Respalda los dichos emitidos por las autoridades de UTU en sesión extraordinaria realizada en el día de la fecha, para recibir al Director General de UTU Ing. Agr. Juan Pereyra, al Director del Campus Regional de Educación Tecnológica Este, Prof. Carlos Vaz, a la Subdirectora General de UTU, Dra. Laura Otamendi y a la Directora de la Escuela Agraria de Minas, Alicia Bonifacio; por el tema “Bachillerato Agrario de Villa del Rosario”, para tener un intercambio respecto al mencionado bachillerato y así buscar una solución integral que contemple el interés general de la población y los alumnos.
2. Remarca el compromiso a seguir estimulando la preinscripción al Bachillerato Agrario en Villa del Rosario.

3. Crear un listado de productores afines a recibir a los estudiantes en sus predios para realizar las prácticas de estudio, para ser agregada a la que fue entregada a las autoridades.

\*\*\*\*\* \*\* \*\*\*\*\*

SRA. PRESIDENTE (MARÍA NOEL PEREIRA) - Señores ediles, no habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la sesión del día de hoy. Muchas gracias.

SE LEVANTA LA SESIÓN  
SIENDO LA HORA 19:05'.

\*\*\*\* \*\* \*\* \*\* \*

\*\*\*\* \*

\*